

NOVEDADES

TOMAS DE MUESTRAS EN EL HOSPITAL

Se han analizado 1816 muestras hasta la fecha sin resultados positivos por más de 80 días.

PUBLICACIÓN DE NUEVAS RECOMENDACIONES SOBRE LA CUARENTENA PARA LOS PASAJEROS QUE LLEGAN A LAS ISLAS

Tras la introducción del Reglamento sobre la cuarentena, se ha publicado un nuevo documento para entregar orientación simple sobre cómo cumplir con los requisitos sobre la cuarentena:

De acuerdo a la ley, todas las personas que lleguen a las Islas Falkland deben hacer cuarentena por un periodo de 14 días. Los requisitos están detallados en el Reglamento 2020 sobre el Control de Enfermedades Infecciosas (Coronavirus, Cuarentena). El no cumplir con el Reglamento es un delito penal por el que una persona puede ser multada hasta £2000, o ser encarcelada hasta por 3 meses. Para cumplir con estos requisitos, es necesario que tenga un alojamiento adecuado en donde realizar la cuarentena.

Existen unas reglas simples para decidir si el lugar donde se quedará es adecuado para que usted haga la cuarentena:

- si vive solo, haga la cuarentena en casa,
- si comparte una casa y se puede aislar en forma eficaz de los miembros del hogar, entonces haga la cuarentena en casa. Aislarse en forma eficaz significa que tiene que poder vivir en forma separada del resto de los que viven ahí. Es decir:

- poder tener un dormitorio y baño separados;
- poder estar siempre a 2 metros de otros si están en la misma sala;
- limpiar todas las superficies después de que las haya tocado.

Si comparte una casa y NO PUEDE aislarse en forma efectiva de los miembros de esa casa, entonces debe contactar a FIG que le ayudará a encontrar un alojamiento adecuado a aquellas personas que necesiten hacer la cuarentena, o, si toma la decisión personal de permanecer juntos como hogar y no pueden aislarse en forma eficaz, entonces con la finalidad de proteger a los amigos, familiares y a la comunidad en su totalidad, todos ustedes deberían seguir las recomendaciones de cuarentena juntos como un hogar y aislarse del resto de la población por un periodo de 14 días.

Esta información se emitirá junto con otro documento de la directora del Servicio de Salud en el que se entrega orientación sobre cómo hacer la cuarentena en casa.

RECORDATORIO SOBRE QUÉ HACER SI SE ENFERMA

Desde el Hospital le recordamos que, por favor, se quede en casa y no vaya al trabajo o a la escuela si tiene una enfermedad parecida a un resfrío o la gripe, o cualquier enfermedad gastrointestinal.

Si se siente mal debido a cualquier enfermedad de tipo viral, el Hospital le pide que llame el 28000, pero que NO vaya allá. Alguien del personal le orientará por teléfono. Como recordatorio, los síntomas del COVID-19 son:

- tos nueva o que empeora,
- fiebre alta,
- falta de aliento,
- dolor de garganta,
- estornudos y moqueo,
- pérdida temporal del gusto y del olfato.

ACLARACIÓN SOBRE EL PLAN ASISTENCIAL

FIG está al tanto sobre algunas preguntas recientes con relación a qué asistencia habría disponible para los empleadores/empleados/trabajadores independientes cuando el Hospital les ha pedido a las personas que se aíslen y están a la espera de los resultados de sus muestras tomadas con hisopo.

A Hacienda le complace informar que continúa tramitando y pagando solicitudes a las personas que cumplan los requisitos según el plan de protección al empleo con la “suspensión temporal del vínculo laboral” y el plan de complemento a los ingresos para el trabajador independiente.

Si necesita asesoría sobre cuál es la mejor forma de postular a la asistencia o si quiere averiguar si cumple con los requisitos, le solicitamos que envíe un correo electrónico a: treasury.support@sec.gov.fk

ENCUESTA SOBRE LA RESPUESTA RELACIONADA CON EL COVID-19

El Gobierno de las Islas Falkland quisiera recordarle al público en general de la encuesta que se está realizando para recopilar la opinión de la comunidad con el fin de explorar cómo el COVID-19 y la respuesta a una posible epidemia han afectado la vida diaria de las personas. La razón por la que queremos saber su opinión es para que podamos estar mejor preparados para responder antes un posible brote en el futuro, ayudarnos a estar seguros de que nuestra respuesta es apropiada y entender y abordar el impacto en las personas.

Con el fin de asegurarnos de recolectar la mayor cantidad de opiniones posibles, el Gobierno ha publicado una encuesta para explorar cómo el COVID-19 le ha afectado a usted.

El objetivo de la encuesta es recopilar datos estadísticos, sin embargo, si tiene comentarios que desea incluir, le solicitamos que escriba un correo electrónico a pa.desis@sec.gov.fk. No estamos solo confiando en el resultado de una encuesta; durante las próximas semanas también habrá talleres con diferentes grupos de la comunidad y sectores empresariales para escuchar sus opiniones.

Todos estos resultados serán usados para ayudarnos a:

- entender dónde se ha sentido con más fuerza el impacto del COVID-19 y quiénes lo han sentido,
- abordar los problemas que ha tenido como resultado del accionar del Gobierno,
- mejorar nuestra respuesta si aumenta el riesgo de COVID-19 en las Islas Falkland.

La encuesta estará disponible hasta el 7 de agosto, en línea o para descargarla en www.fig.gov.fk/covid-19/survey; hay impresiones en el correo, el hospital, West Store, Chandlery, el centro deportivo y la biblioteca. Si desea una copia en español, filipino o shona, póngase en contacto con nosotros, por favor.

Si le interesa participar en el taller comunitario o desea hacernos algún comentario en persona, le solicitamos que se ponga en contacto con la asistente personal del director de los Servicios de Emergencia Rhiannon Didlick-Smith al correo pa.desis@sec.gov.fk, o al 27230 hasta el viernes 31 de julio.